Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Nueva Italia, 1 de diciembre de 2020.

Señor
Osvaldo Krause
Municipalidad de Nueva Italia
Presente.

Siendo las 13:30 horas de la fecha indicada, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Nueva Italia, constituido por Resolución I.M. Nº 790/2020 integrados por las siguientes personas: Sr. Derlis Figueredo – Jefe de Catastro, Sr. Cristian Guillen – Secretario de Obra y la Sra. Daisy Aguilar de Giménez – Secretaria de Salubridad, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto Reglamentario 2992/2019, se reúne en la Municipalidad de Nueva Italia con el objeto de elevar el informe final del resultado de los análisis y evaluaciones realizadas a las ofertas presentadas en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2020 - PLURIANUAL - REPARACIONES DE AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 473 - FELICIANO VERA Y EN LA ESCUELA BÁSICA N° 475 - DEFENSORES DEL CHACO - ID 386.951.

El acto de apertura fue llevado a cabo en fecha 30 de noviembre de 2020, en cuya ocasión se recibió las siguientes ofertas:

Nro. De Orden	OFERENTES	R.U.C.
1	SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	1513152-1
2	HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF	678463-1

A continuación, se procede a estudiar a las ofertas conforme al reglamento vigente:

El Decreto Reglamentario N° 2992/2019, en su artículo 63, - Método de evaluación, establece:

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.*
4. *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
5. *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN – RUC 1513152-1	HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF – RUC 678463-1

Daisy Romina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guillen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Derlis Alcides Figueredo Quiñónez
Jefe de Catastro

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

a)	**Formulario de Oferta ***	CUMPLE	CUMPLE
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Póliza de Seguro N°: 1501000763 Total de cobertura: G.30.000.000 (equivale a más del 5% de la oferta)- VIGENCIA: 181 DÍAS.	Póliza de Seguro N°: 1501001136 Total de cobertura: G.25.000.000 (equivale a más del 5% de la oferta)- VIGENCIA: 120 DÍAS.
c)	**Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)**	CUMPLE	CUMPLE
d)	**Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC,** en caso de contar. **(**)**	CUMPLE	CUMPLE
e)	Constancia de presentación de la "**Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos**" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	CUMPLE	CUMPLE
f)	Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	CUMPLE	CUMPLE
g)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales			
I. Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE
b)	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE
c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE
	Resultado:	CUMPLE	CUMPLE

Daisy Romina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guillen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Derlis Alcides Fernández Ozorio
Jefe de Catastro

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

EVALUACIÓN DE LA CALIFICACIÓN LEGAL:

Criterios de calificación legal.	SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN.	HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF
El oferente acreditó no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
El oferente no se encuentra comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley 2051/03, según el siguiente análisis: El oferente proporcionó en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como parte del formulario de oferta. Se verificó los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40, y no se encontró registro.	Cumple	Cumple
No se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", según la base de datos del SINARH.	No registra datos, según certificados N° 737824 de fecha 30 de noviembre de 2020	No registra datos, según certificados N° 738597de fecha 30 de noviembre de 2020
RESULTADO	**CUMPLE.**	**CUMPLE.**

Seguidamente se procede a detallar el cuadro comparativo de ofertas:

JUNTA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Daisy Romina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guilen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Denis Alcides Figueredo Ozorio
Jefe de Catastro

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA · DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

OFERENTES			HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF			SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	REPARACION DE 3 AULAS EN PLANTA BAJA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 473 - FELICIANO VERA					1		
1.1	Preparación de la obra							
1.1.1	a- Letrero de obra 1,00 x 2,00	Unidad	1	720.000	720.000	1	890.000	890.000
1.1.2	b- Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	204,25	4.504	919.942	204,25	5.300	1.082.525
1.1.3	c- Replanteo	Metros cuadrados	204,25	5.068	1.035.139	204,25	5.900	1.205.075
1.1.4	d- Vallado	Metro lineal	62,6	108.270	6.777.702	62,6	115.300	7.217.780
1.2	DEMOLICIONES							
1.2.1	De techo sin recuperacion	Metros cuadrados	251,89	20.400	5.138.556	251,89	22.300	5.617.147
1.2.2	De mamposteria 0,15 y 0,30	Metros cuadrados	47,7	18.193	867.806	47,7	22.740	1.084.698
1.2.3	De Instalacion electrica	Unidad	1	858.000	858.000	1	1.060.000	1.060.000
1.2.4	De aberturas	Unidad	3	33.600	100.800	3	31.100	93.300
1.2.5	De pisos y zocalos	Metros cuadrados	179,16	10.800	1.934.928	179,16	10.100	1.809.516
1.2.6	De contrapiso	Metros cuadrados	179,16	6.000	1.074.960	179,16	6.500	1.164.540
1.2.7	De pilares de galeria	Unidad	7	48.000	336.000	7	45.000	315.000
1.2.8	De revoques	Metros cuadrados	104,4	10.441	1.090.040	104,4	13.000	1.357.200
1.3	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	0,21	373.200	78.372	0,21	370.000	77.700

Daisy R Aguilar L

Daisy Romina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guillen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodriguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

1.4	Estructura de H° A° :							
1.4.1	Encadenados de H° A°	Metro lineal	47,5	198.000	9.405.000	47,5	180.000	8.550.000
1.4.2	Viga de galeria 15 x 27	Metro lineal	23,75	198.000	4.702.500	23,75	200.000	4.750.000
1.5	Muros de nivelación :							
1.5.1	a- De 0,45 cms en pilares	Metros cuadrados	0,94	228.000	214.320	0,94	255.000	239.700
1.6	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	3	76.512	229.536	3	95.000	285.000
1.7	Aislación asfaltica :							
1.7.1	a- De paredes en pilares	Metros cuadrados	2,94	68.400	201.096	2,94	63.000	185.220
1.8	Muros de elevación :							
1.8.1	a- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	38	84.000	3.192.000	38	90.000	3.420.000
1.8.2	b- De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	19,2	145.560	2.794.752	19,2	170.000	3.264.000
1.8.3	f- Envarillado mamposteria fisurada	Metro lineal	19,5	24.120	470.340	19,5	30.000	585.000
1.9	Pilares :							
1.9.1	De mamposteria con nucleo de HºAº según detalle	Metro lineal	16,2	346.800	5.618.160	16,2	380.000	6.156.000
1.10	Techo :							
1.10.1	De Chapa sobre estructura metalica con nucleo de isopor color teja exterior y blanco interior	Metros cuadrados	251,8	282.000	71.007.600	251,8	310.000	78.058.000
1.11	Revoques :							
1.11.1	Revoque De paredes interior,ext. a una capa previa azotada	Metros cuadrados	165,23	35.400	5.849.142	165,23	28.000	4.626.440

Daisy R. Figueredo López

Cristian Alcides Gallen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias
y Comisiones Vecinales

Derlis Alcides Figueredo Ozorio
Jefe de Catastro

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodriguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

1.11.2	Revoque de vigas a una capa	Metros cuadrados	25,65	42.000	1.077.300	25,65	47.500	1.218.375
1.11.3	Revoque de vigas de galeria incluye macizada	Metros cuadrados	30,65	42.000	1.287.300	30,65	46.000	1.409.900
1.11.4	revoque de mochetas 1:3 cemento y arena reposicion	Metro lineal	25	27.600	690.000	25	25.000	625.000
1.12	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	179,16	34.800	6.234.768	179,16	35.800	6.413.928
1.13	Pisos							
1.13.1	a.- Carpeta de nivelacion	Metros cuadrados	179,16	30.000	5.374.800	179,16	30.000	5.374.800
1.13.2	b- Piso ceramico antideslisante	Metros cuadrados	179,16	72.000	12.899.520	179,16	75.000	13.437.000
1.13.3	c.- De alisada guarda obras 0,40 ancho incluye contrapiso y cordones	Metros cuadrados	3,44	65.040	223.738	3,44	79.000	271.760
1.14	Zocalo							
1.14.1	Ceramico	Metro lineal	107,35	26.400	2.834.040	107,35	22.500	2.415.375
1.15	Aberturas metálicas :							
1.15.1	Puerta metálica de 0,90 x 2,10	Unidad	3	936.000	2.808.000	3	800.000	2.400.000
1.16	Pinturas :							
1.16.1	De paredes al latex interior exterior	Metros cuadrados	186,33	19.320	3.599.896	186,33	21.500	4.006.095
1.16.2	De pilares con silicona	Metros cuadrados	21,85	15.870	346.760	21,85	16.500	360.525
1.16.3	De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	28,8	23.760	684.288	28,8	25.000	720.000
1.16.4	De canaletas y bajadas molduradas desarrollo 33	Metro lineal	76,75	16.320	1.252.560	76,75	18.000	1.381.500
1.16.5	De estructura de techo sintetico	Unidad	1	3.928.080	3.928.080	1	4.600.000	4.600.000

Daisy Rosaina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guilien Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Darío Alcides Figueredo Ozorio
Jefe de Catastro

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodriguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

1.17	Vidrios dobles	Metros cuadrados	4,5	183.600	826.200	4,5	160.000	720.000
1.18	Desague pluvial							
1.18.1	Canaletas y bajadas, desarrollo 33	Metro lineal	76,75	62.670	4.809.923	76,75	71.500	5.487.625
1.19	Instalación eléctrica							
1.19.1	Instalación de electirca	Unidad	1	1.806.600	1.806.600	1	2.050.000	2.050.000
1.19.2	Instalacion de tablero de TP	Unidad	3	636.000	1.908.000	3	500.000	1.500.000
1.19.3	Instalacion de tablero de de ventiladores TCV	Unidad	3	456.000	1.368.000	3	370.000	1.110.000
1.19.4	Boca de Alimentacion de circuito de luces	Unidad	23	91.200	2.097.600	23	75.000	1.725.000
1.19.5	Boca de Alimentacion de circuito de tomas	Unidad	12	91.200	1.094.400	12	75.000	900.000
1.19.6	Boca de Aimentacion de circuitos de ventiladores	Unidad	6	91.200	547.200	6	75.000	450.000
1.19.7	Boca de Alimentacion de la red	Unidad	3	540.000	1.620.000	3	510.000	1.530.000
1.20	Artefactos electricos							
1.20.1	Pantalla acrilica con foco LED 45 WATTS	Unidad	12	278.400	3.340.800	12	235.000	2.820.000
1.20.2	Pantalla metalica con foco LED 45 WATTS	Unidad	6	142.800	856.800	6	120.000	720.000
1.20.3	Plafon con foco bajo LED 16 WATTS	Unidad	5	126.000	630.000	5	98.000	490.000
1.20.4	Ventiladores de techo de 56" motor pesado	Unidad	6	444.000	2.664.000	6	450.000	2.700.000
1.21	Mobiliarios :							
1.21.1	a- Pizarrones	Unidad	3	1.050.000	3.150.000	3	1.100.000	3.300.000
1.22	Canal a cielo abierto	Metro lineal	51,5	194.520	10.017.780	51,5	220.000	11.330.000
1.23	Limpieza final	Unidad	1	1.306.800	1.306.800	1	1.350.000	1.350.000
2	REPARACIÓN DE 5 AULAS EN PLANTA BAJA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 475 - DEFENSORES DEL CHACO					1		
2.1	Preparación de la obra							
2.1.1	a- Letrero de obra 1,00 x 2,00	Unidad	1	888.000	888.000	1	810.000	810.000
2.1.2	b- Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	257,26	5.436	1.398.465	257,26	5.900	1.517.834

Cristian Alcides Guiñen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Daisy Romina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

2.1.3	c- Replanteo	Metros cuadrados	257,26	5.604	1.441.685	257,26	5.900	1.517.834
2.1.4	d- Vallado	Metro lineal	90	120.000	10.800.000	90	115.300	10.377.000
2.2	DEMOLICIONES							
2.2.1	De techo sin recuperacion	Metros cuadrados	306,42	20.400	6.250.968	306,42	22.300	6.833.166
2.2.2	De mamposteria 0,15 y 0,30	Metros cuadrados	84,08	18.468	1.552.789	84,08	22.740	1.911.979
2.2.3	De Instalacion electrica	Unidad	1	1.536.000	1.536.000	1	1.350.000	1.350.000
2.2.4	De aberturas	Unidad	5	34.200	171.000	5	31.100	155.500
2.2.5	De pisos y zocalos	Metros cuadrados	227,19	11.208	2.546.346	227,19	9.100	2.067.429
2.2.6	De contrapiso	Metros cuadrados	227,19	6.000	1.363.140	227,19	6.300	1.431.297
2.2.7	De pilares de galeria	Unidad	11	51.720	568.920	11	42.500	467.500
2.2.8	De revoques	Metros cuadrados	125,6	10.446	1.312.018	125,6	12.000	1.507.200
2.3	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	2,22	373.200	828.504	2,22	370.000	821.400
2.4	Estructura de H° A° :							
2.4.1	Encadenados de H° A°	Metro lineal	103,26	198.000	20.445.480	103,26	180.000	18.586.800
2.4.2	Viga de galeria 15 x 27	Metro lineal	33,63	198.000	6.658.740	33,63	200.000	6.726.000
2.5	Muros de nivelación :							
2.5.1	a- De 0,45 cms en pilares	Metros cuadrados	0,66	228.000	150.480	0,66	255.000	168.300
2.6	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	5	76.506	382.530	5	95.000	475.000

Daisy Romina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Amoiente

Cristian Alcides Guilen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Darío Alcides Figueredo Ozono
Jefe de Catastro

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

2.7	Aislación asfaltica :							
2.7.1	a- De paredes en pilares	Metros cuadrados	0,66	69.960	46.174	0,66	63.000	41.580
2.8	Muros de elevación :							
2.8.1	a- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	95,67	84.000	8.036.280	95,67	90.000	8.610.300
2.8.2	b- De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	21,36	145.560	3.109.162	21,36	170.000	3.631.200
2.8.3	f- Envarillado mamposteria fisurada	Metro lineal	25	24.120	603.000	25	30.000	750.000
2.9	Pilares :							
2.9.1	De mamposteria con nucleo de HºAº con ladrillos prensados según detalle	Metro lineal	22,6	347.400	7.851.240	22,6	380.000	8.588.000
2.10	Techo :							
2.10.1	De Chapa sobre estructura metalica con nucleo de isopor color teja exterior y blanco interior	Metros cuadrados	306,42	277.200	84.939.624	306,42	310.000	94.990.200
2.11	Revoques :							
2.11.1	Revoque De paredes interior,ext. a una capa previa azotada	Metros cuadrados	234,06	35.640	8.341.898	234,06	28.000	6.553.680
2.11.2	Revoque de vigas y pilares a una capa	Metros cuadrados	111,52	42.000	4.683.840	111,52	47.500	5.297.200
2.11.3	Revoque de vigas de galeria incluye macizada	Metros cuadrados	24,88	42.120	1.047.946	24,88	46.000	1.144.480
2.11.4	revoque de mochetas 1:3 cemento y arena reposicion	Metro lineal	25	27.600	690.000	25	25.000	625.000
2.12	Contrapiso de Hº de cascotes	Metros cuadrados	227,19	34.800	7.906.212	227,19	35.800	8.133.402
2.13	Pisos							
2.13.1	a.- Carpeta de nivelacion	Metros cuadrados	227,19	30.000	6.815.700	227,19	30.000	6.815.700

Daisy R Aguilar L

Daisy Romina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guilen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Dorila Alcides Figueredo Dozio
Juez de Faltas

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

2.13.2	b- Piso ceramico antideslisante	Metros cuadrados	227,19	72.000	16.357.680	227,19	75.000	17.039.250
2.13.3	c.- De alisada guarda obras 0,40 ancho incluye contrapiso y cordones	Metros cuadrados	20,4	65.094	1.327.918	20,4	79.000	1.611.600
2.14	Zocalo							
2.14.1	Ceramico	Metro lineal	174,58	26.400	4.608.912	174,58	22.500	3.928.050
2.15	Aberturas metálicas :							
2.15.1	Puerta metálica de 0,90 x 2,10	Unidad	5	948.000	4.740.000	5	800.000	4.000.000
2.16	Pinturas :							
2.16.1	De paredes al latex interior exterior	Metros cuadrados	590,18	19.338	11.412.901	590,18	21.500	12.688.870
2.16.2	De pilares con silicona	Metros cuadrados	31,64	16.002	506.303	31,64	16.500	522.060
2.16.3	De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	57,82	24.696	1.427.923	57,82	25.000	1.445.500
2.16.4	De canaletas y bajadas molduradas desarrollo 33	Metro lineal	125,86	16.344	2.057.056	125,86	18.000	2.265.480
2.16.5	De estructura de techo sintetico	Unidad	1	5.050.800	5.050.800	1	5.600.000	5.600.000
2.17	Vidrios dobles	Metros cuadrados	5	183.768	918.840	5	160.000	800.000
2.18	Desague pluvial							
2.18.1	Canaletas y bajadas, desarrollo 33	Metro lineal	125,86	62.668	7.887.394	125,86	71.500	8.998.990
2.19	Instalación eléctrica							
2.19.1	Instalación de tablero TG10	Unidad	1	1.806.510	1.806.510	1	2.015.000	2.015.000
2.19.2	Instalacion de tablero de comandos TS	Unidad	5	600.000	3.000.000	5	500.000	2.500.000
2.19.3	Instalacion de tablero de de ventiladores TCV	Unidad	4	456.000	1.824.000	4	370.000	1.480.000
2.19.4	Boca de Alimentacion de circuito de luces	Unidad	31	91.884	2.848.404	31	75.000	2.325.000
2.19.5	Boca de Alimentacion de circuito de tomas	Unidad	20	91.884	1.837.680	20	75.000	1.500.000

Daisy Ramina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guillen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Derlis Alcides Figueredo Ozorio
Junta Municipal

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

2.19.6	Boca de Aimentacion de circuitos de ventiladores	Unidad	9	91.884	826.956	9	75.000	675.000
2.19.7	Boca de Alimentacion de los circuitos de TG a TS	Unidad	5	456.600	2.283.000	5	510.000	2.550.000
2.20	Artefactos electricos							
2.20.1	Pantalla acrilica con foco LED 45 WATTS	Unidad	18	278.400	5.011.200	18	235.000	4.230.000
2.20.2	Pantalla metalica con foco LED 45 WATTS	Unidad	9	142.800	1.285.200	9	120.000	1.080.000
2.20.3	Plafon con foco bajo LED 16 WATTS	Unidad	4	126.000	504.000	4	98.000	392.000
2.20.4	Ventiladores de techo de 56" motor pesado	Unidad	9	444.000	3.996.000	9	450.000	4.050.000
2.21	Mobiliarios :							
2.21.1	a- Pizarrones	Unidad	4	1.050.000	4.200.000	4	1.100.000	4.400.000
2.22	Rampa peatonal según diseño 10% pendiente	Unidad	1	1.890.000	1.890.000	1	1.750.000	1.750.000
2.23	Escaleras de acceso a galeria ancho 1,20	Unidad	3	1.392.000	4.176.000	3	1.350.000	4.050.000
2.24	Limpieza final	Unidad	1	1.614.000	1.614.000	1	1.750.000	1.750.000
				Precio Total	**491.666.662**		Precio Total	**511.462.505**

- **Se aclara que no se realizaron correcciones aritméticas, porque no hubo errores que realizar en las ofertas presentadas.**

Daisy Romina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guillen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Dario Alcides Figueredo Ozorio

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodriguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

- **ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:**

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Al respecto, y conforme se pudo observar en los precios ofertados por los dos oferentes, la diferencia de precios ofertados con relación a los precios referenciales establecidos por la convocante, NO SUPERA el 20% por debajo, NI TAMPOCO SUPERA el 10% por encima de los precios referenciales por cada rubro, se anexa la planilla de análisis de precios.

- **CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL.**

Con relación al Certificado de Producto y Empleo Nacional, las dos firmas concursantes cuentan con el documento, según se detalla:

ipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	93539	386951	641735	Autorizado,	26/11/2020 22:02:16	6784631	GIOVINE GRAMATCHICOFF HUGO CONSTANTINO
Servicio	92669	386951	640131	Autorizado,	19/11/2020 19:04:52	15131521	AMARILLA SERVIAN ROLANDO PORFIRIO

Por lo tanto, se continua la evaluación y se analiza el MARGEN DE PRFERENCIA LOCAL.

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.
En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Para lo cual se procede a verificar el domicilio donde se encuentra asentado cada oferente con relación al domicilio legal de la convocante que se encuentra asentado en el Departamento Central y se aplica el porcentaje según reglamentación, cuyo resultado se muestra a continuación:

Daisy Romina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guillen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Derlis Alcides Figueredo Ozorio
Jefe de Catastro

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

NRO. DE ORDEN	OFERENTES	CIUDAD DEL DOMICILIO LEGAL	TOTAL, OFERTA	OFERTA TOTAL luego de sumar el diez por ciento (10%) del precio de la oferta a la empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante
1	HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF	ASUNCIÓN - CAPITAL. (observación: NO PERTENECE AL DEPARTAMENTO CENTRAL).	491.666.662	540.833.328
2	SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	ITAUGUA (Observación: PERTENECE Al DEPARTAMENTO CENTRAL.	511.462.505	511.462.505

- **Según se verifica, luego de la aplicación del margen de preferencia local, la oferta más baja corresponde a la presentada por SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN**

Por lo tanto, cumpliendo con los criterios de evaluación se procede a seleccionar dicha oferta para analizar **en detalle su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.**

A tal efecto, el comité de evaluación procedió a solicitar a través de la UOC las siguientes documentaciones:

- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos, vigentes según normativa. (en caso de que corresponda).
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. (especificar en el documento las características de los equipos).
- Formulario N° 8.
- Formulario N° 9.

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA Secretaría de Salubridad

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA Secretaría de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Daisy Rondina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Güllen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Derlis Alcides Figueredo Ozorio
Jefe de Catastro

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

La empresa cumplió en responder la solicitud realizada por el Comité y las documentaciones remitidas fueron puestas bajo análisis cuyo resultado se expone a continuación:

CAPACIDAD FINANCIERA: Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Documentación requerida		SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN
	Oferente individual	Requisitos de Cumplimiento	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. **2017, 2018 y 2019.**	Debe cumplir con el requisito.	Completar el **Formulario N° 5**	Cumple.
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a ***0,80***. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados **2017, 2018 y 2019.**	Debe cumplir con el requisito.	Completar el **Formulario N° 5**	Cumple.
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 70% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. (último balance) Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Debe cumplir con el requisito.	Completar el **Formulario N° 5**	Cumple.

Daisy Romina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guilen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Doris Alcides Figueredo Ozorio

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Requisitos documentales de evaluación del presente criterio:	SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple.
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
c) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuesta para procesos de SBE.	Cumple
d) Extracto de Cuenta de los Fondos disponibles a la fecha de la solicitud por parte de la convocante, en caso de ser requerido.	Cumple
e) Balance General y Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019, descargados de la SET.	Cumple.

- **Análisis según balance:**

CONCEPTO	DATOS	2017	2018	2019	PROMEDIO
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno).	A.C	151.967.255	165.752.456	181.339.272	3,24
	P.C	6.961.285	2.543.086	5.978.695	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a ***0,80***.	P.T	6.961.285	2.543.086	5.978.695	0,24
	A.T	151.967.255	165.752.456	181.339.272	
ACTIVO LIQUIDO • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 7***0%***	A.C	-	-	181.339.272	175.360.577
Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.	P.C	-	-	5.978.695	
				Certificado de línea de crédito	1.000.000.000
				Menos contratos anteriores	524.102.743
				TOTAL ACTIVO LÍQUIDO:	651.257.834

La empresa cumple con la capacidad financiera exigida en el PBC, por lo que se continua con la evaluación de la capacidad de experiencia:

Daisy Romina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guillen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Dario Alcides Figueredo Ozorio

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

- **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:**

Requisitos Mínimos	Documentación requerida		SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN
	Oferente Individual	Requisitos de Cumplimiento	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% (setenta por ciento) El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. Se requiere una experiencia general en construcciones de por lo menos 5 años de antigüedad que será corroborado con la constancia de solicitud de inscripción en el rubro de CONSTRUCCIONES en el RUC.	Debe cumplir con el requisito.	Completar los **Formulario Nº 2 y 3.**	Cumple Facturación Anual: G. 9.778.113.659.

- **EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS:**

Requisitos Mínimos	Documentación requerida		SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN
	Oferente Individual	Requisitos de Cumplimiento	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (*5*) contrato, durante los últimos diez 5 años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *100%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Completar los **Formulario N° 4**	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período: desde 2015, en siguientes actividades clave: Por lo menos 4 (CUATRO) contratos de REPARACIONES DE AULAS Y O REPARACIONES EDILICIAS. todos *con sus correspondientes recepciones finales.*	Debe cumplir con el requisito.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**	Cumple

Daisy Ramona Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guillen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Derlis Alcides Figueredo Ozorio
Jefe de Catastro

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:	SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia anual requerida.	Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra presentadas como experiencia.	Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 100% de la oferta presentada.	Cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica. No presenta experiencia como subcontatista.
5. Constancia de solicitud de inscripción del rubro en el RUC emitida por la SET	Cumple
6. Patente comercial vigente a la fecha de apertura.	Cumple

Detalle de los contratos presentados como experiencia:

N° de orden	Contrato	Monto
1	Contrato con la Municipalidad de Villeta - Reparación Gral. De Aulas, Laboratorio, Galería, Sanitarios y Demolición	399.700.825
2	Contrato con la Municipalidad de Ypacarai - Reparaciones Varias de Sanitarios y Revoque de Aulas.	34.983.000
3	Contrato con la Municipalidad de Villeta - Reparación Gral. De Aulas, Depósitos, Galería, Sanitarios y Adecuación.	139.947.505
4	Contrato con la Municipalidad de Itauguá - Reparación de Aulas y Sanitarios.	53.999.255
5	Contrato con la Municipalidad de Ypacarai - Repración y Adecuación de Sanitarios.	67.999.600
	total:	713.599.809

La empresa cumple con la capacidad de experiencia, por lo tanto, se procede a la verificación de la capacidad en materia de personal.

- **CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:**

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Daisy Romina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guilen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Derlis Alcides Figueredo Ozorio
Jefe de Catastro

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Requisitos mínimos	Documentación requerida		SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN
	Oferente individual	Requisitos de Cumplimiento	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (Ingeniero o arquitecto) con especialización en suelos y cimentación, con 5 de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Capataz de Obras, con 5 años de experiencia en obras de construcción de pozos, demostrado mediante currículo vitae y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.	Debe cumplir con el requisito	**Completar el formulario N° 6**	Cumple.

Requisitos documentales del presente criterio	SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN
1. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple.
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple.
3. Patente Profesional vigente.	Cumple.
4. Copia de Título de Grado debidamente legalizado, del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.	Cumple.
5. Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente.	Cumple.

Cumple con la capacidad en materia de personal, seguidamente se expone el resultado a la evaluación de la capacidad en materia de equipos.

Requisitos Mínimos	Documentación requerida		SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN
	Oferente Individual	Requisitos de Cumplimiento	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 Camión Volquete. Como mínimo 1 Contenedor de residuos para cada escuela. Herramientas y equipos menores necesarios. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Completar el **Formulario N° 7 y 8**	Cumple.

Daisy Romina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guilen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Delia Alcides Figueredo Ocampo

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Requisitos documentales del presente criterio:	SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple.
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	No aplica.
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple.
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple.

Cumple con la capacidad en materia de equipos:

- **OTROS CRITERIOS DE LA CONVOCANTE REQUIERE:**
  Cronogramas y Plan de Ejecución. – CUMPLE

Conclusión:

En base a todas las documentaciones que fueron analizadas, el comité de evaluación recomienda:

ADJUDICAR; LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFEETAS Nº 8/2020 - PLURIANUAL - REPARACIONES DE AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 473 - FELICIANO VERA Y EN LA ESCUELA BÁSICA N° 475 - DEFENSORES DEL CHACO - ID 386.951, a la siguiente firma oferente por cumplir con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones, según el siguiente detalle:

ADJUDICACIÓN: POR LA TOTALIDAD.
EMPRESA: SAN EXPEDITO CONSULTORA DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN – RUC 1513152-1
MONTO: G. 511.462.505- (guaraníes, Quinientos once millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos cinco). IVA incluido.

El comité de evaluación eleva el presente informe para que la máxima autoridad resuelva según su parecer.

Daisy Romina Aguilar López
Secretaria de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente

Cristian Alcides Guillen Taboada
Secretario de Obras Maquinarias y Comisiones Vecinales

Derlis Alcides Figueredo Ozono
Jefe de Catastro